

Atención



SECCION 1. Identificación de la sustancia/ mezcla y de la empresa

1 Identificación del producto

Tipo de producto:	: Mezcla
UFI	: No aplica
Nombre comercial	: R410A
Nº FDS	: GR410A
Descripción	: Mezcla casi azeotrópica compuesta por los HFC R-32 y R-125 desarrollada para aplicaciones de aire acondicionado.
Número de registro	: Incluido en el anexo IV/V de REACH, exento de registro.
Fórmula química	: 50%CH ₂ F ₂ /50%CHF ₂ CF ₃

1.1. Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados	: Se utiliza como refrigerante en: Sistemas de aire acondicionado doméstico y comercial. Bombas de calor. Deshumidificadores. Refrigeradores. Otras aplicaciones HVAC.
No se recomienda su uso	: Debido a la alta capacidad de refrigeración y presiones del R-410A, no ha de utilizarse como sustituto de R-22

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

Identificación de la sociedad:	: SOLQUIMIA IBERIA,S.L. Paraguay, 4 50196 La Muela http://www.solquimia.com info@solquimia.com
--------------------------------	--

1.3. Número de emergencias

Número de emergencia :	902 87 72 55 de lunes a viernes de 8.30h a 17.00h
Número de teléfono de emergencia europeo :	112 Disponible las veinticuatro horas el día, y los siete días a la semana.

SECCION 2. Identificación de riesgos

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Peligros físicos	Gas a presión : Gas comprimido	H280
------------------	--------------------------------	------

2.2. Elementos del etiquetado

Etiquetado según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)

: GHS04



Declaración de advertencia (CLP)

: Atención

Menciones de peligro (CLP)

: H280 - Contiene gas a presión; puede explotar al calentarse.

Consejos de prudencia (CLP)

- Almacén

: P410 + P403 -Proteger de la luz solar. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Asfixiante en altas concentraciones. El contacto con el líquido puede causar quemaduras por frío y congelación..

2.3. Otros peligros

El producto cumple los criterios P B T vPvB Vp vB según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Anexo XIII

PBT : No aplicable

vPvB : No aplicable

Otros peligros que no: dan lugar a la clasificación

: Asfixiante en altas concentraciones.

SECCION 3: Composición

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificación	%	Clasificación según reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	N° de registro REACH :	Fórmula molecular :
Difluorometano (HFC 32)	N° CAS: 75-10-5 N° CE: 200-839-4	50	2.2/1 Flam. Gas 1 H220 2.5 Press. Gas H280	01-2119471312-47	CH2F2
1,1,1,2,2- Pentafluoroetano (HFC 125)	N° CAS: 354-33-6 N° CE: 206-557-8	50	2.5 Press. Gas H280	01-2119485636-25	CH2F2

SECCION 4. Primeros Auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación : Alejarse de la zona contaminada, respirar aire fresco. En caso de trastornos persistentes : Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Consultar a un médico.
- contacto con la piel : Las congelaciones deben de ser tratadas como quemaduras térmicas.
- contacto visual : Lavado inmediato, abundante y prolongado con agua. Si la irritación persistiera, consúltese un oftalmólogo.
- Ingesta : Sin peligros que requieran medidas especiales de primeros auxilios.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El contacto directo con el líquido puede provocar congelaciones. El gas reduce el oxígeno disponible para respirar. Provoca asfixia en altas concentraciones. La víctima no se dará cuenta si se está asfixiando. La inhalación puede provocar efectos sobre el sistema nervioso central. Puede causar arritmia cardíaca. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. Evite el contacto con la piel con el líquido que gotea (peligro de congelación). Puede causar congelamiento. Irrita la piel. Provoca irritación ocular grave. Puede causar congelamiento, mareo, vértigo, confusión, somnolencia, entre otros Véase la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No deben administrarse catecolaminas (a causa de la sensibilización cardíaca provocada por el producto).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción adecuados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores., Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

- Medios de extinción no adecuados : Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos específicos : Descomposición térmica en productos tóxicos y corrosivos:
Fluoruro de hidrógeno, Óxidos de carbono
Uno de los ingredientes de esta preparación forma mezclas explosivas con el aire.

Productos de combustión peligrosos : Compuestos de flúor
Óxidos de carbono
Fluoruro de hidrógeno
Fluoruro de carbonilo

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Métodos específicos : Enfriar recipientes / tanques con pulverización por agua. Prever un sistema de evacuación rápida de los contenedores. En caso de incendio cercano, alejar los contenedores expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para bomberos : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Traje de protección completo contra productos químicos..

SECCIÓN 6: Medidas en caso de fuga accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para no responsables en extinción de incendios : No entrar en contacto con el material. Detener la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. No poner agua directamente sobre el punto de la fuga. Usar rocío de agua para reducir los vapores; o desviar la nube de vapor a la deriva. Si es posible, voltear los contenedores que presenten fugas para que escapen los gases en lugar del líquido. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Dejar que la sustancia se evapore. Ventilar el área.

Equipo de Protección Personal: En espacios confinados utilizar equipos de respiración autónoma de presión positiva. Todo el personal brigadista debe llevar equipo de seguridad. Utilizar equipos de respiración autónoma de presión positiva (E.R.A.).

Para el personal de primeros auxilios : Evacuar la plantilla no necesaria y la no equipada con protección personal. Asegúrese una ventilación apropiada. Evítase el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de los vapores. En un local cerrado : ventílese o úsese un equipo autónomo de respiración (riesgo de anoxia). Retirar todas las fuentes de ignición. No fumar.

6.2. Precauciones medioambientales

No debe liberarse en el medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.3. Métodos y equipos de contención y limpieza

Ventilar la zona. Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable. Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Seguridad en el uso del producto

: Evítese el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de los vapores. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Lavarse las manos después de la manipulación. Quítese la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en áreas para comer.
NO FUMAR.

Seguridad al manipular el contenedor de gas
contenedor de gas

: Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
La transferencia de refrigerante líquido de los envases de refrigerante a los sistemas y desde los sistemas puede ocasionar la generación de electricidad estática. Asegúrese de que existe una conexión a tierra adecuada.
Ciertas mezclas de HFC y cloro pueden ser inflamables o reactivas en determinadas condiciones. Debe prestarse atención a mitigar el riesgo de desarrollar altas presiones en sistemas, causadas por un aumento de la temperatura cuando el líquido queda atrapado entre válvulas cerradas o en casos en que los recipientes han sido llenados en exceso.

Consignas de almacenamiento y de manipulación como las aplicables a productos: Gases a presión Gas licuado.

Proporcionar un sistema adecuado de aspiración en la instalación. Prever duchas, fuentes oculares. Prever surtidores de agua en la proximidad. Ventílese bien depósitos y tanques vacíos antes de intervenir en su interior.

Prohibir puntos de ignición y el contacto con superficies calientes.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. No fumar. Proteger los envases llenos de fuentes de calor, para evitar sobrepresiones. Protéjase de la luz. Mantener alejado de la luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

Ninguna

7.4. Productos incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes

SECCION 8: Manipulación y almacenaje

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición	
difluorometano	
TWA	Valor (ppm) : 1.000 Valor (mg/m3) : 2.130 Observaciones : Valor recomendado por el comité "Valor límite de exposición" de ARKEMA
pentafluoroetano	
STEL	Valor (ppm) : 1.000 Valor (mg/m3) : 4.900

	Observaciones : Valor recomendado por el comité "Valor límite de exposición" de ARKEMA
--	--

Nivel sin efecto derivado	
difluorometano	
Uso final trabajadores	Inhalación : 7035 mg/m3 (LT, SE)
Uso final consumidores	Inhalación : 750 mg/m3 (LT, SE)
pentafluoroetano	
Uso final trabajadores	Inhalación : 16444 mg/m3 (LT, SE)
Uso final consumidores	Inhalación : 1753 mg/m3 (LT, SE)

LE : Efectos locales, SE : Efectos sistémicos, LT : A largo plazo, ST : A corto plazo

Concentración prevista sin efecto (PNEC)	
difluorometano	
Agua dulce	0,142 mg/l
Agua (Uso emisiones)	1,42 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,534 mg/kg dw
pentafluoroetano	
Agua dulce	0,1 mg/l
Agua (Uso emisiones)	1 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,6 mg/kg dw

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.

8.2.2. Equipos de protección individual

- Protección ocular / facial : Utilice gafas de protección lateral.
Norma EN 166 - Protección individual de los ojos - Especificaciones.
- Protección de la piel
 - Manos : Utilice guantes de protección cuando manipule botellas de gas.
Norma EN 388-Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
Use guantes aislantes contra el frío cuando transfiera o desconecte líneas de transferencia.
Norma EN 511 – Guantes aislantes contra el frío.
 - Otros : Llevar calzado de seguridad al manipular los cilindros.
Norma EN ISO 20345: Equipos de protección individual – calzado de seguridad..
- Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
- Riesgos térmicos : No es necesario.

8.2.3. Control de exposición ambiental

No es necesario

SECCION 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas esenciales

Aspecto	
- Estado físico 20°C / 101.3kPa	: Gas.
- Color	: Incoloro.
Olor	: Ligeramente similar al éter.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No aplicable.
Punto de fusión / Punto de congelación	: DIFLUOROMETANO: -136 °C / PENTAFLUOROETANO: -103 °C
Punto de ebullición	: -52,6 °C
Punto de inflamación	: No aplicable a gases y mezclas de gases.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Producto no inflamable (Norma NF EN 378-1)
Límites de explosividad	: No inflamable
Presión de vapor	: 1,68 MPa a 25 °C / 3,11 MPa a 50 °C / 4,31 MPa a 65 °C
Masa volumétrica del vapor:	: 3,0 kg/m ³ a 25 °C
Densidad	: 1.063 kg/m ³ a 25 °C / 912 kg/m ³ a 50 °C
Solubilidad en agua	: 0,48 g/l Solubilidad del agua a 25 °C
Solubilidad en agua	: DIFLUOROMETANO: 1,68 g/l a 25 °C
	: PENTAFLUOROETANO: 0,43 g/l a 25 °C (calculado)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: DIFLUOROMETANO: log Kow: = 0,21 a 25 °C
	: PENTAFLUOROETANO: log Kow: = 1,48 a 25 °C
Temperatura de auto-inflamación	: DIFLUOROMETANO : 530 °C (Norma A15 (D. 92/69/EEC))
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Viscosidad	: No aplicable.

9.2. Otra información

Propiedades explosivas	: No relevante (Teniendo en cuenta su estructura)
Propiedades oxidantes	: No relevante (Teniendo en cuenta su estructura)
Masa molar	: No hay datos disponibles
Punto crítico:	: Presión crítica: 4,9 MPa, Temperatura crítica: 71 °C

SECCION 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Producto estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.2. Estabilidad química

Producto estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna.

10.4. Condiciones a evitar

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Evítese el contacto con llamas o superficies metálicas enrojecidas

10.5. Materiales incompatibles

Hidróxidos alcalinos, Metales alcalinotérreos, Agentes oxidantes fuertes, Metales finamente divididos. Para obtener más información sobre la compatibilidad, consulte la norma ISO 11114.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

A temperatura elevada: Descomposición térmica en productos tóxicos y corrosivos: Fluoruro de hidrógeno (HF) gaseoso.

SECCION 11. Informaciones toxicológicas

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	: En razón de su composición, puede ser considerado como : Poco o no nocivo por inhalación.
Inhalación Difluorometano:	: En concentraciones elevadas de vapor/niebla: Dolores de cabeza, Vértigo, Somnolencia. Como otros compuestos halogenados alifáticos volátiles, el producto puede provocar, por acumulación de vapores y/o inhalación de cantidades importantes: Pérdida del conocimiento y trastornos cardíacos agravados por stress y falta de oxígeno ; riesgo mortal. En los animales: Sin mortandad/4 h/rata: 520000 ppm (Método: OCDE Directriz 403)
Inhalación Pentafluoroetano:	: Los efectos de respirar altas concentraciones de vapor pueden ser:, dolores de cabeza, Vértigo, Somnolencia. Como otros compuestos halogenados alifáticos volátiles, el producto puede provocar, por acumulación de vapores y/o inhalación de cantidades importantes: Pérdida del conocimiento y trastornos cardíacos agravados por stress y falta de oxígeno; riesgo mortal. En los animales: Sin mortandad/4 h/rata: 800000 ppm (Método: OCDE Directriz 403)
Corrosión de la piel/irritación de la piel	: Posibles congelaciones por proyección del gas licuado
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Posibles congelaciones por proyección del gas licuado
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No relevante (gas)
Mutagénesis de las células	: En razón de su composición, puede ser considerado como : No genotóxico
Carcinogenicidad	: No está clasificado en base a la información disponible.
Tóxico para la reproducción: fertilidad	: El conjunto de las informaciones disponibles no permiten sospechar un potencial reprotóxicas.
Tóxico para la reproducción: feto	: No conocido
Toxicidad específica en órganos diana - exposición única	: No está clasificado en base a la información disponible.
Toxicidad específica en órganos diana - exposición repetida	: No está clasificado en base a la información disponible.
Riesgo de inhalación	: No aplica

11.2. Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCION 12: Informaciones ecológicas

12.1. Toxicidad

Evaluación Peces	: En razón de su composición: Poco nocivo para peces
DIFLUOROMETANO:	: CL50, 96 h (Pescos de agua dulce): = 1.507 mg/l (Método: calculado)
PENTAFLUOROETANO:	: CL50, 96 h (Oncorhynchus mykiss): > 100 mg/l (analogía con producto comparable)
Evaluación Invertebrados acuáticos:	: En razón de su composición: Poco nocivo para dafnias
DIFLUOROMETANO:	: CE50, 48 h (Dafnia): = 652 mg/l (Método: calculado)
PENTAFLUOROETANO:	: CL50, 48 h (Daphnia magna (Pulga mar grande)): > 100 mg/l (analogía con producto comparable)
Evaluación Plantas acuáticas:	: En razón de su composición: Poco nocivo para algas
DIFLUOROMETANO:	: CE50, 96 h (Algas): = 142 mg/l (Método: calculado)
PENTAFLUOROETANO:	: CE50, 72 h (Pseudokirchneriella subcapitata): > 114 mg/l (analogía con producto comparable)
Evaluación Microorganismos:	: No hay datos disponibles

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradación (En el agua):	: En razón de su composición: No es fácilmente biodegradable.
DIFLUOROMETANO:	: 5 % después 28 d (Método: OCDE Directriz 301 D)
PENTAFLUOROETANO:	: No es fácilmente biodegradable. 5 % después 28 d (Método: OCDE Directriz 301 D)
Fotodegradación (en el aire):	:
DIFLUOROMETANO:	: Degradación por los radicales OH: Tiempo global de vida media: 1.237 d
PENTAFLUOROETANO:	: Degradación por los radicales OH: Tiempo global de vida media: 29 a

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación	: En razón de su composición: No bioacumulable.
DIFLUOROMETANO:	: Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Kow: = 0,21 a 25 °C (Método: OCDE Directriz 107)
PENTAFLUOROETANO:	: Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Kow: = 1,48 a 25 °C (Método: OCDE Directriz 107)

12.4. Movilidad en el suelo

Sustancia:	
DIFLUOROMETANO:	: Agua: 0,01 % Aire: 99,99 % (Método: Mackay, calculado nivel I)
PENTAFLUOROETANO:	: Aire: 100 %
Constante Henry:	
DIFLUOROMETANO:	: 29,60E+03 Pa.m³/mol, (Método: calculado)
PENTAFLUOROETANO:	: 309E+03 Pa.m³/mol, (Método: calculado)
Absorción/desorción:	
DIFLUOROMETANO:	: En suelos y sedimentos: Adsorción débil, log Koc: 0,17 - 1,34 (Método: calculado)
PENTAFLUOROETANO:	: En medio acuoso: Evaporación rápida (Método: estimación) Tiempo de vida media de volatilización: 3,2 h En suelos y sedimentos: Adsorción débil, log Koc: 1,3 - 1,7

12.5. Resultados de las evaluaciones PBT y mPvB

PBT y vPvB :	Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.
--------------	---

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos sobre el medio ambiente causados por propiedades disruptoras endocrinas

: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos	:
Efecto sobre la capa de ozono	:
DIFLUOROMETANO:	: Potencial de reducción de ozono; PRO (R-11 = 1), Valor: 0 No precursor del ozono atmosférico: POCP, Valor: 0,2
PENTAFLUOROETANO:	: Potencial de reducción de ozono; PRO (R-11 = 1), Valor: 0
Potencial de calentamiento global [CO2=1]	: 1
Efecto sobre el calentamiento global	:
DIFLUOROMETANO:	: Potencial efecto invernadero con respecto al CO2 horizonte de cálculo 100 años, Valor: 3.400
PENTAFLUOROETANO:	: Potencial efecto invernadero con respecto al CO2 horizonte de cálculo 100 años, Valor: 650

SECCION 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos de tratamientos de residuos

Reciclar o incinerar. De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.

13.2. Información adicional

SECCION 14: Informaciones relativas al transporte

14.1. Número ONU

De conformidad con los requisitos del ADR / RID / IMDG / IATA /
ADN N° ONU : 1078

14.2. Nombre correcto de envío de la ONU

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID)	: GAS REFRIGERANTE N.E.P. R-410A (1,1,1,2,2-PENTAFLUOROETANO/ DIFLUOROMETANO)
Transporte aire (ICAO-TI / IATA-DGR)	: GAS REFRIGERANTE N.E.P. R-410A (1,1,1,2,2-PENTAFLUOROETANO/ DIFLUOROMETANO)
Transporte mar (IMDG)	: GAS REFRIGERANTE N.E.P. R-410A (1,1,1,2,2-PENTAFLUOROETANO/ DIFLUOROMETANO)

14.3. Clase de peligro para el transporte

Etiquetado	: 2.2 : Gas no inflamable, no tóxico.
Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID)	
Clase	: 2
Código clasificación	: 2A
Peligro n°	: 20
Restricción del paso en los túneles	: C/E - Transporte de cisternas: prohibido el paso por túneles de las categorías C, D y E. Otros Transporte: prohibido por túneles de categoría E
Transport par air (ICAO-TI / IATA-DGR)	
Clase o división / Riesgo(s) subsidiario(s)	: 2.2
Transporte por mar (IMDG)	
Clase o división / Riesgo(s) subsidiario(s)	: 2.2
Fichas de datos de seguridad (FDS) - Fuego	: F-C
Hojas datos seguridad (MSDS) - Esparcimiento	: S-V

14.4. Grupo de embalaje

ADN / ADR / RID	
Grupo de embalaje	: No asignado por el reglamento
Código de clasificación	: 2A
Número de identificación de peligro	: 20
Etiquetas	: 2.2
Código de restricciones en túneles	: (C/E) en ADR
IMDG	
Grupo de embalaje	: No asignado por el reglamento
Etiquetas	: 2.2
EmS Código	: F-C, S-V
IATA (Carga/ (Pasajero)	
Instrucción de embalaje	: 200
Grupo de embalaje	: No asignado por el reglamento
Etiquetas	: Non-flammable, non-toxic Gas

14.5. Riesgos medioambientales

ADR/RID/ ICAO-TI / IATA-DGR/ IMDG : No

14.6. Precauciones a tomar por el usuario

ADR-Código de restricción en túnel: : (C/E)

IMDG-EMS: : F-C, S-V

Medidas de precaución para el transporte : La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7. Transporte a granel de conformidad con el anexo II del Convenio Marpol, el Código Marpol y el Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

SECCION 15. Informaciones reglamentarias

15.1. Normativa/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla Reglamento UE (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Regulaciones adicionales (Unión Europea) : LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269 10-11-1995; 2) Decreto de 26 de julio de 1957 (26-08-1957)
Prohibido y/o restringido

Otra información, restricciones y disposiciones legales : Garantizar el cumplimiento de todas las normativas nacionales o locales.

Directivas nacionales

Referencia normativa : Garantizar el cumplimiento de todas las normativas nacionales o locales.
No. Guía Respuesta a Emergencias: : 126 Gas refrigerante/dispersante n.e.p. 1078

15.2. Evaluación de la seguridad química

No es necesario realizar una evaluación de riesgos químicos (CSA) para este producto.

SECCION 16: Otros informaciones

Indicaciones	Ficha de datos de seguridad revisada de conformidad con el reglamento (ue) 2020/878 de la comision.
Consejos de formación	: Los riesgos de asfixia son a menudo subestimados y deben ser enfatizados durante la formación de los operadores. Para más información, véase EIGA SL 013 "Peligros de la asfixia", que puede descargarse de http://www.eiga.eu .
Otra información	: Ficha de datos de seguridad revisada de conformidad con el reglamento (ue) 2020/878 de la comisión.

Texto integral frases R, H, EUH referidas en los puntos 2 y 3	
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas comprimido

AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD	: Antes de utilizar este producto para una nueva aplicación o ensayos, debe realizarse un profundo estudio de compatibilidad de materiales y un análisis de riesgos. Las informaciones dadas en este documento son consideradas como exactas en el momento de su edición. A pesar del esfuerzo realizado en su redacción no se aceptará ninguna responsabilidad en caso de daño o accidente resultante de su utilización. Fin del documento
-----------------------------	--